

TRAÇOS DE UMA PROPOSTA EDUCACIONAL E ARTÍSTICA NAS PRISÕES

Analia Umpierrez [*]

[*] Doutora em Educacion por la Universidad de Buenos Aires – Profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Argentina
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7344-0723>
E-mail: analiaumpierrez@gmail.com

RESUMO

Este artigo pergunta sobre o que está acontecendo com o que a universidade oferece, o que é exibido como uma proposta nos espaços prisionais. Podemos identificar mudanças naqueles que viajam através das propostas da Universidade? Esperamos poder dar conta do escopo das práticas educacionais e artísticas da Universidade na prisão, recuperando o valor da educação como transmissão e recriação do conhecimento acumulado, mas principalmente como uma possibilidade de modificação de outras pessoas e o compromisso ético que isso implica. Isso implica parar de procurar resultados mensuráveis exclusivamente como uma política de avaliação dos resultados da Universidade para nos perguntar sobre as oportunidades de influenciar a educação pública daqueles que transitam pelos espaços oferecidos pela academia em contextos de privação de liberdade ambulatorial. É por isso que escolhemos nomear essa ideia como um traço, uma vez que é um “traço, traço ou traço de uma coisa ou pessoa” deixado em outra. Procura ser capaz de explicar alguns desses traços da voz daqueles que participam desta reunião; educadores e pessoas privadas de liberdade.

Palavras-chave: Universidade. Educação. Arte. Subjetividade.

APERTURA

En este trabajo se presentan relatos y reflexiones a partir de la experiencia de trabajo de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) (Argentina) en su oferta académica y de extensión en unidades penales de la provincia de Buenos Aires (PBA). Contamos con más de una década de experiencia en la oferta de carreras de grado desde la Facultad de Ciencias Sociales en contextos de privación de libertad. Y además un programa de extensión enfocado en el campo de las artes y la educación en términos amplios, que cuenta con un Centro Cultural Itinerante como organizador y aglutinante de su propuesta.

En este artículo se propone cambiar el foco de la mirada y lejos de querer mostrar exclusivamente aquello que se diseña y se ejecuta desde la casa de altos estudios, se busca identificar qué pasa con aquello que se ofrece, se despliega, se expone en las cárceles como espacio de encuentro educativo. ¿Podemos identificar el impacto de esta presencia en la cárcel? ¿Las personas que transitamos estos espacios nos sentimos impactadas por estas experiencias, dejan huellas en nuestras vidas? ¿Cuáles son esas huellas?, ¿De qué se trata esta experiencia educativa? Debido a la breve extensión disponible elegimos recuperar aquí la voz de las y los detenidos que participan de las propuestas de extensión. Muchos de ellos y ellas son estudiantes de las carreras de grado. Otros y otras llegan sólo a las propuestas de los talleres. Sumamos además algunas de las voces de los y las educadoras. Dentro de este grupo hay docentes de carrera académica, jóvenes estudiantes en formación académica y educadores sin formación docente específica sino conocedores de su disciplina. Como equipo pretendemos tener como horizonte a la educación como derecho humano y al espacio de enseñanza como un lugar de encuentro en el que todos enseñamos y todos aprendemos, siguiendo la perspectiva freireana.

A través de esta reflexión buscamos identificar el alcance de las prácticas educativas y artísticas de la Universidad en la cárcel recuperando el valor de la educación como encuentro entre seres humanos, enmarcado en el respeto y la empatía. Entendemos que ese es el marco propicio para que se produzca la transmisión y recreación del saber acumulado socialmente pero a la vez necesario para incidir en la modificación de otros reconociendo el compromiso ético que esto implica. Uno de los propósitos de nuestra tarea está enfocado en impactar en la

formación ciudadana de las personas detenidas. Entendemos que las trayectorias de vida, la falta de oportunidades y del acceso a derechos básicos fue parte de los condicionantes para que muchos de ellos y ellas llegaran a la cárcel. Es por ello que buscamos incidir en el plano subjetivo fortaleciendo la capacidad de diálogo, la búsqueda de alternativas y caminos para conformar lazos de reciprocidad y de respeto, que recuperen su propia voz (o que la descubran) comprometidos con la transformación de su entorno, que puedan conformarse ciudadanos plenos, es decir no solo ser parte de los procesos de elección de representantes en el gobierno sino tener acción participativa en la comunidad de la que son parte.

La ciudadanía implica un sentido de pertenencia, integración y membrecía a una determinada comunidad política, entre cuyos miembros se establecen relaciones de interdependencia, responsabilidad, solidaridad y lealtad. Se puede afirmar que la ciudadanía no es una condición que se da por el simple hecho de pertenecer, de tener un documento que lo acredite. Exige voluntad positiva, disposición a la participación, interés por los asuntos comunes (asuntos públicos). La condición ciudadana se construye también con formación y voluntad política, es decir, con la decisión del individuo de participar, y se alcanza mediante el reconocimiento por parte de la comunidad política a la que se pertenece. Téngase en cuenta que esto puede lograrse a muy diferentes niveles: en el barrio, en el municipio, en la región, en el país. (Uranga 2013: 15-16)

La Universidad pública tiene la responsabilidad de ampliar el horizonte democrático de las comunidades generando más oportunidades de participación real y condiciones que conduzcan a la mejora de las relaciones interpersonales y el acceso a derechos de modo igualitario. Es por ello que entendemos que el trabajo en las cárceles necesita dejar de buscar exclusivamente resultados cuantificables, para interrogarse sobre las oportunidades y la capacidad de incidir en la formación ciudadana de quienes transitan los espacios que ofrece en contextos de privación de libertad ambulatoria.

Elegimos nombrar esta idea como traza ya que se trata de una “huella, vestigio o rastro de una cosa o persona”. Las trazas son las huellas que las prácticas educativas (formales o no, artísticas o de otro orden) dejan en quienes participan y que desde nuestros propósitos, aportan a fortalecer estos lazos humanos y a la vida democrática entre iguales.

Haremos una breve reseña de la propuesta y presentaremos algunos testimonios que permitan identificar algunas de esas trazas en quienes participan de la oferta formativa de la UNICEN en espacios de privación de libertad ambulatoria.

LA PROPUESTA ACADÉMICA

La Facultad de Ciencias Sociales ofrece carreras de grado en tres unidades penales de la región. A la fecha cuenta con unos doscientos estudiantes matriculados en las carreras de Licenciatura en Comunicación Social y Antropología Social a través del Programa Educación en Contextos de Encierro (PECE).

El trabajo que se realiza en las unidades penales tiene lugar en espacios que denominamos “aulas universitarias”, en cuatro de los seis penales en los que la UNICEN tiene presencia. El aula en términos materiales y simbólicos se constituye en una de las claves para analizar la tarea de la universidad en la cárcel. Son lugares reducidos o más amplios según la unidad penal de que se trate, como parte de un edificio destinado a “escuela” (donde se dictan clases los diferentes niveles educativos y modalidades con que cuente esa cárcel) o bien en una zona aislada y distante, pero tienen en común que son de uso exclusivo de la universidad.

En las aulas además de dictarse clases los estudiantes han logrado el permiso de poder asistir y estar allí aun sin docentes presentes, con particularidades según la cárcel de que se trate y su régimen. Y es el espacio desde el que la extensión universitaria se promueve y concreta. “Es allí donde se apropian y construyen identidades como universitarios/as quienes acceden y donde se materializa la presencia de la Universidad” (Umpierrez y Salvadé 2018: 10).

Las aulas han sido analizadas como enclave estratégico para la Universidad (Umpierrez 2016) y para cada uno de quienes son parte de esta propuesta. En geografía política, un enclave es una parte de territorio de una jurisdicción territorial que está completamente rodeado por el territorio de otra jurisdicción (Diccionario Real Academia Española)¹. Entender al aula como enclave permite pensar en algunas tácticas para desplegar el propio programa mientras se trabaja en clave de negociación, de conquista y de sostén con quien administra y gobierna el territorio mayor: el Servicio Penitenciario Bonaerense (en adelante SPB). Podemos decir que es estratégico ya que se constituye en un espacio propio desde el que se pueden desplegar una serie de acciones y propuestas, con la necesaria participación de quienes ocupan ese territorio.

¹ Versión on-line disponible en <https://dle.rae.es/>

Cada aula es “la universidad” para quienes la ocupan. Se destaca de modo sostenido en los discursos de quienes participan de estos espacios el reconocimiento de que “allí está la Universidad”; se asignan los atributos de “estar en la Universidad”. El aula se habita como un espacio diferente, donde las prácticas de los pabellones quedarían en suspenso ya que son claros los acuerdos: “la cárcel queda afuera”. Y es ocupada por quienes la transitan como “la semi-libertad”; “aquí somos libres como no pasa en el pabellón”; “hay aire”. Relata Carlos (2019:12) en una narrativa autobiográfica, su llegada al aula universitaria, recién ingresado a la detención en una cárcel de máxima seguridad y con una condena larga:

En esos primeros momentos el lugar, la gente, todo me parecía extraño, estaba a la defensiva, me sentía más seguro que en pabellón, pero observando todo por si las dudas. Sin duda era un espacio diferente al resto de la cárcel y al no haber rejas ni presencia del servicio se respiraba otro aire, de libertad.

Para quienes llevan un tiempo asistiendo y participando de diferentes propuestas que allí se ofrecen afirman que ahí se encuentra “lo bueno” de la cárcel. “Venir al aula es más que educación”, dice José, un joven de 29 años que relata en el acto de aniversario del centro, visiblemente emocionado, que cuando llegó a UP “cuatro años atrás yo era una persona con la vida deshecha y hoy soy una persona feliz y se lo debo a este lugar” (Unidad Penal N° 2, abril 2019).

En las aulas se ofrecen clases de materias de cursada obligatoria, especialmente las materias de los dos primeros años de carrera. Se dictan varias asignaturas de como cursada regular dictadas por los y las profesoras de la materias se llegan a la cárcel a dar clases tal como en la sede. Además, hay otras materias que los estudiantes deberán preparar y rendir en calidad de alumnos y alumnas libres. “Lo que «fuera» de la cárcel parece una opción, dentro de ella se convierte en único punto de partida. En este intersticio se sientan las bases para colocar una alternativa diferente: las tutorías”. (Umpierrez et.al 2019). Esta modalidad, diseñada y puesta en marcha por la Facultad de Ciencias Sociales busca generar espacios de orientación y preparación de los estudiantes que rendirán y serán evaluados en condición de “libres” tal como especifica el convenio firmado entre la Universidad y el SPB para autorizar que las personas detenidas se inscriban como estudiantes universitarios.

Esta forma de trabajo y orientación no existe como cargo ni de modo sostenido en la sede ni en el conjunto de la UNICEN sino que es una modalidad diseñada para la ejecución de

este programa. “Las tutorías en contexto de encierro se presentan como una alternativa de producción colectiva frente al trabajo de preparación en solitario, individual, de las asignaturas que se rendirán en carácter de «libres»”. (Ibídem 2019).

RESTITUIR HUMANIDAD, UNA DISPUTA EN EL CAMPO DEL ARTE Y LA EDUCACIÓN.

CENTRO CULTURAL ITINERANTE “EL MUSGUITO”².

Se va enredando enredando, como en el muro la hiedra
y va brotando, brotando como el musguito en la piedra
como el musguito en la piedra, ay si, si, si
Volver a los 17 – Violeta Parra

La cárcel es un sitio profundamente sombrío. Para imaginársela, debería poder componer un tiempo y un espacio sin posibilidades de sentirse humano, un lugar donde los imperativos y las determinaciones externas son de tamaña imposición, que se pierde la autonomía, la capacidad de acción, la dignidad y la humanidad.

Las artes entonces, se filtran por las fisuras, por los intersticios. En la cárcel el arte aflora en un encuentro con las armonías de canciones y cánticos religiosos, con un lápiz que hace trazos donde puede, en estrepitosos sonidos de cumbia y reggaeton que se escuchan desde los pabellones. Los cuerpos están menos disponibles para moverse, están más acotados, más limitados. Los y las detenidas encuentran modos para poder recurrir a los diversos lenguajes que nos permiten poner nuestra humanidad en acción: la literatura en sus múltiples formas, las artes visuales, las artesanías, la música. Y para tantos otros, es algo perdido, quitado, ignorado. La posibilidad de apelar a las artes como vía de expresión no tuvo espacio, fue negada desde el nacimiento. “Parece que el arte no es para los pobres” (Umpierrez 2015, 6), decía en un conversatorio con detenidos en una de las unidades penales en 2015, César González (Cineasta, poeta conocido también como Camilo Blajaquis, quien estuvo preso y en la cárcel allí desafió la cárcel desde el arte). Y la cárcel está llena de personas que antes de estar presas, fueron y son pobres; que alcanzan ese derecho humano de producir o tener

² Este apartado toma fragmentos de la publicación colectiva *El Musguito 2* cuyas referencias de autor se encuentran en totalidad citadas en la bibliografía. Pueden encontrarse las publicaciones en formato noticias en la página web de la Secretaría de Extensión de la UNICEN <http://extension.unicen.edu.ar/>

acceso a bienes culturales a partir de estar presos.

Diseñar en un programa de trabajo desde la UNICEN para las cárceles que ubique al arte como estructurante, implicó idear de qué modo producir el encuentro con y entre los y las detenidas con las artes y la cultura entendida en términos amplios y atendiendo a la condición que nos distingue y nos hace seres humanos.

El acceso y disfrute al arte es un derecho humano que como sociedad y como institución estatal asumimos con convicción y decisión, y en particular, el acceso, producción y uso de los diferentes lenguajes artísticos.

El Centro Cultural Itinerante nace en el marco del Programa Universidad en la cárcel: desde la resistencia cultural dependiente de la Secretaría de Extensión de la UNICEN. Esa segunda parte “la resistencia cultural” es uno de los sentidos que esta tarea asume desde el inicio, nos interpela, nos desafía.

La idea de poner en marcha un Centro Cultural Itinerante desafía múltiples obstáculos y crea nuevos sentidos. Obstáculos que se relacionan no solo con la condición de encierro. En un radio de trescientos kilómetros la UNICEN se ve convocada a realizar tareas destinadas a personas detenidas en nueve unidades penales. La amplitud y extensión del territorio así como el número de cárceles da cuenta de una primera dificultad: se nos planteaba el desafío de llegar a estos múltiples espacios, atender la necesidad de dar acceso a producir y disfrutar del arte y de bienes culturales en tan diversos y distantes escenarios con escasos recursos económicos y de personal.

Un centro cultural sin techo ni paredes, que como buena paradoja se levanta en una cárcel como la carpa de circo; se materializa cuando los artistas y el público están reunidos y se desarma cuando cada quien se va a seguir con su vida, dentro y fuera de la cárcel. La propuesta de que sea itinerante cubre la posibilidad de llegar a múltiples grupos en diferentes cárceles, con propuestas que atiendan las particularidades, ya que penal presenta un arco de desafíos y de oportunidades.

A lo largo de los años de trabajo ha habido diferentes propuestas pero podemos sintetizar el esquema de trabajo al presente en:

- *Talleres permanentes*: son propuestas anuales que se ubican en una unidad penal con presencia semanal o quincenal de docentes que desarrollan clases regulares con un grupo estable. Tenemos a la fecha talleres de teatro; cine y teatro; literatura; informática, radio; agro yoga regenerativo (Yoga y cultivo orgánico).
- *Talleres permanentes que están a cargo de estudiantes universitarios detenidos*, cursos ofrecidos por detenidos a compañeros. Saberes que en muchos casos fueron aprendidos en la privación de la libertad. Actualmente se ofrece: mosaiquismo; marroquinería, construcciones, ingles.
- *Espectáculos* con funciones abiertas al público de la Unidad: teatro, música, cine.
- *Festival de cine* propio en el que se ponen en competencia cortos producidos en la UNICEN y otras instituciones de educación superior de la zona. El público, hombres y mujeres detenidas votan el corto ganador. Se han realizado cinco ediciones. Cuenta con el aval del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) de Argentina en el circuito de Festivales Nacionales.
- *Ciclo de cine debate* con proyecciones de films que convoquen al diálogo y el fortalecimiento del intercambio de opiniones y la divergencia como posibilidad.
- *Charlas y encuentros con especialistas* sobre temas de interés para quienes están detenidos (médicos, personal de justicia, periodistas, candidatos políticos; docentes de las unidades académicas).
- *Fiestas y festejos* para momentos especiales como aniversarios de las aulas universitarias, día del estudiante, entre otros.

“En la cárcel tuve la oportunidad de descubrirme artista”

El arte y el campo de la cultura es nuestro espacio de lucha y desde ahí elegimos presentar batalla. Batalla como táctica tal como nos enseña De Certau (2000), como diseño desde el lugar de la lucha desigual, con las armas del enemigo. Una resistencia que se construye desde la apropiación de la palabra, de la risa, del color, de la magia. Y en esa apropiación se invisten los sujetos en más humanos, recuperando algún aspecto de su propia subjetividad, de sus vínculos, sus sentidos, su nombre de pila, sus deseos, su imaginación (Umpierrez 2016).

Es muy frecuente recibir de parte de quienes transitan los espacios de encuentro en el marco del Centro Cultural Itinerante agradecimientos por varias cuestiones: en primer lugar por la presencia, por la oportunidad de haber participado de esa propuesta. Se suele expresar la sorpresa o lo extraño que es que gente “de la calle” quiera ingresar a la cárcel, ofrecer trabajo y tiempo para quienes están detenidos, haber decidido desarrollar su trabajo allí. Ese es el primer nivel en el que se produce un intercambio formal y deseoso de hacer saber a quienes vamos que nuestra presencia es valorada. Sin embargo, es nuestro interés conocer más sobre los procesos que se generan en esos encuentros. Por tanto, es recurrente al finalizar

los talleres realizar encuentros para evaluar el trabajo, las producciones y aquello que se reconoce como cambio o transformación, como aprendizaje o descubrimiento, como desafíos que se llevan a partir del paso por el espacio. Estos espacios suelen ser cerrados al docente y su grupo y se han producido escasas sistematizaciones sobre este momento.

Algunas de las semblanzas y testimonios que se presentan a continuación son tomadas de sistematizaciones producidas por el Programa (El Musguito 2016 y El Musguito II 2018) de manera colectiva con sus integrantes con el objetivo de dar a conocer lo que allí se hace.

Agroyoga regenerativa orgánica, conexión con la naturaleza y la vida³

En el caso del Proyecto de Agroyoga regenerativa orgánica, la responsable de señala que “lo realmente interesante y trascendente de esta experiencia es la “cosecha humana” que en abundancia se obtiene y resulta mucho más profunda y vincular que las que se han pretendido en los objetivos programados” remarcando que “este proceso integral y colectivo no podría llevarse a cabo sin el apoyo de las instituciones y personal de servicio y sería impensado sin la extrema voluntad que los asistentes, detenidos privados de libertad ambulatoria, ponen de manifiesto día a día al asistir y participar de las diferentes propuestas y que se expresan en sus testimonios” (Cabrera 2018).

Así, se releva entre las evaluaciones de los asistentes a los talleres (la propuesta se realiza en dos unidades penales), aspectos recurrentes que los testimonios aquí expuestos, podrían decirse, condensan ideas de quienes son parte de este espacio:

Respirar, lograr tranquilizarse, pensar de manera calma, ejercitar el cuerpo, aprender a observar, valorar la libertad, respetar el pensamiento de los demás, imaginar un futuro mejor, crear un presente más favorable, buscar en nuestro interior las buenas cosas que cada ser humano tiene “guardadas” y activarlas, mostrarlas, utilizarlas y ser capaz de transmitirlos a otras personas.

Me gusta mucho el clima que creamos en nuestra aula. Ver como mis compañeros disfrutan de cada encuentro de yoga y huerta orgánica pero sobre todo me gusta escuchar a la profe decir palabras simples que son capaces de llegarnos al alma. Esto es muy importante ya que todos nosotros “cargamos” con experiencias muy duras y muchas veces no estamos dispuestos a abrir nuestro corazón y nuestra mente a “cualquiera”. Espero que esto que escribo sea bien recepcionado de buena manera. Este tipo de talleres sirven principalmente para crear “conciencia”, para que todos

³ Se toman fragmentos de Cabrera 2018 publicado en El Musguito 2 2018. Se respetan las formulaciones de los autores

nosotros comprendamos que podemos lograr todo aquello que seamos capaces de imaginar. El cuidado del cuerpo es lo más valioso, pero no siempre pensamos en ello y mayormente lo descuidamos y mal utilizamos.

Por primera vez en mi vida he aprendido a usar la pala, el rastrillo y otras herramientas útiles para labrar la tierra. Por primera vez, hace más de cuatro años fui capaz de meter la mano en la tierra y de limpiarla de malezas que no son útiles para sembrar. Trabajar la tierra me da una energía que desconocía. Me gusta remover la tierra, meter dedos en los surcos, transpirar y sembrar y por supuesto que me encanta cuando comienza a florecer lo que sembramos y mucho más cuando podemos cosechar algo y alimentarnos con eso. Quiero comentar que Yoga me ayudo a mejorar dos hernias de disco que “tenía” en la zona lumbo sacra, digo “tenía” porque desde hace más de dos años que no volvió a dolerme esa parte del cuerpo. Estirar, respirar y realizar movimientos lentos, localizados que con el tiempo dejaron bastante fuerte la zona afectada. Así me ocurrió con otras lesiones que tenía en diferentes partes del cuerpo como por ejemplo las rodillas, tobillos, cervicales, cuello, manos y pies. Yoga nos ayuda a recuperarnos física y mentalmente, nos ayuda a fortalecernos. A diferencia de otros ejercicios tradicionales, en yoga la respiración es esencial y el motor movilizador. (Juan, 56 años. 2018 citado en Cabrera 2018).

Un espacio que conecta a las personas con su interioridad, buscando recuperar ese ser más profundo y escondido que está ahí. La oportunidad de descubrir aspectos, zonas, modos de vivir, que desconocían o desacreditaban. Un espacio y una propuesta que invita a los participantes a darse la oportunidad de tomar contacto con la naturaleza, con el trabajo físico que además conduce a la posibilidad de auto sustentarse. Y esto deviene en reconocer mejoras en su condición de vida, bienestar, y “abrir el corazón”.

Telarañas, un puente radial de comunicación desde el encierro (Edery 2018)

Otro de los espacios que habilitan esta posibilidad de volver sobre sí mismos, de vincularse de otro modo con otros, es un taller de radio que además produce un programa que sale al aire desde los estudios de la radio de la Facultad de Ciencias Sociales. Esta propuesta consiste en ofrecer en el primer tramo del año un taller de radio y en el segundo cuatrimestre, se graban y editan programas en las unidades penales que son puestos al aire a modo de “enlatado” en la radio FM de la Facultad de Ciencias sociales⁴. Lo novedoso es que los últimos programas del año se ponen al aire en vivo y en directo desde los estudios de la radio en la sede de la Facultad al que llegan de a pequeños grupos, participantes del taller.

⁴ Los programas están disponibles en <https://www.facebook.com/Telara%C3%B1as-Voces-en-libertad-334198857334566/>

Podemos recuperar de las experiencias y desde la voz de sus actores reflexiones que dan cuenta de lo que sucede en ese encuentro entre docentes, estudiantes y sus propuestas.

El responsable del Taller de radio (Edery 2018) señala que

1. La continuidad en el aire radial genera en los protagonistas no solo una responsabilidad frente al hecho de la producción del programa propio que se emite y se escucha a través de la radio de la facultad, sino también una necesidad propia del devenir cotidiano del quehacer comunicacional, pero que se traduce en virtud propia y destinataria de los alumnos del taller de radio.
2. Escucharse y ser escuchados todos los lunes a través de la radio propicia sensaciones encontradas y promueve a los participantes a mejorar aspectos puntuales o a modificar acciones comunicacionales. Las opiniones de otros detenidos, familiares o agentes del servicio penitenciario que escucharon el programa funcionan como disparadores para mutaciones o ratificaciones. Nunca una escucha radial es sinónimo de inmovilidad o quietud. Lo producido por ellos impacta de una u otra forma en los diferentes actores, y como un feedback interminable, hace que lo próximo sea modificable. La virtud radica en que ellos son parte del cambio
3. Tanto el grupo cual colectivo, como cada uno de los individuos, es movilizado internamente en el momento de realizar los programas en vivo y en directo desde los estudios de Radio Universidad. Más allá de las prácticas y grabaciones a lo largo del año (en donde se produce material para 20 programas promedio), la salida y llegada a la Facultad, el ingreso a los estudios radiales, el contacto con los otros trabajadores (productores, asistentes, operadores, alumnos y coordinadores de Radio Universidad), la charla de producción previa y por último, la luz roja que indica “Aire”; todas y cada una de ellas dan lugar a situaciones inéditas y que en muchos casos, son un paso más en la Comunicación de Encierro.

El coordinador del taller reconoce que aquello más relevante que sucede en el aula mientras se graban los programas o cuando el Telarañas sale en vivo “devienen inesperadamente, por parte de los alumnos, en sus palabras, miradas y sensaciones” (Edery 2018: 26). Los procesos que se dan tanto en el espacio de preparación en el ámbito de la cárcel como cuando asisten al estudio de la radio son aquellos que quienes están vinculados a la comunicación social y en particular aun medio como es la radio se hace respecto de los para qué y qué comunicar, pensar si quien esta haciendo el programa es capaz de comunicar, a

quienes esta llegando con su mensaje, si aquello que dice es algo relevante y vale la pena ser dicho. Los interrogantes apuntan a recuperar el valor de la palabra de quienes asumen la tarea pero también la responsabilidad de aquello que se dice, respecto de lo que implica.

Entonces, tal como Ederly (2018:26) señala

podemos afirmar que TELARAÑAS invita a los oyentes a saltar del confort de la escucha radial. Tiene para ofrecer incomodidad respecto a lo estipulado, a lo tradicional y a lo cotidiano”. Empuja a los distintos sujetos de la comunicación a repensar sus propios contratos de lectura/escucha con el medio radiofónico. Y en lo particular, en lo que refiere a los propios alumnos del taller de radio, el programa promueve también la capacidad de usufructuar al medio comunicacional como el lugar para decidir ser sujetos, ser productores del cambio, para ser escuchados sin prejuicios ni estereotipos y para ser actores centrales y transformadores de su presente y futuro.

Podemos afirmar que la experiencia de hacer radio amplía el horizonte del intercambio con la sociedad, habilitando a los participantes del Taller y su producto, el programa de radio a pensar a la comunicación mediada por la tecnología como espacio posible de ser ocupado por ellos, como canal abierto para invitar a los oyentes a revisar estereotipos y prejuicios, generar apertura al diálogo.

Pero especialmente, encontrar un espacio para reconocerse a sí mismos como sujetos de valor, con algo para decir y aportar. Tal como decía Franco, un participante del taller y estudiante de la carrera de licenciatura en Comunicación social en el primer programa en vivo de 2019:

Es algo que no lo esperaba, que no me imaginaba nunca poder estar grabando en vivo en un estudio. Nunca lo imagine y hoy estoy acá, estoy muy contento de mis logros, de poder seguir día a día apostando a que se puede revertir cada situación a través del estudio, de poder comunicar lo que hacemos a diario (Franco)

Más adelante el mismo estudiante hace referencia a otra de las líneas de actividades que se desarrollan en las unidades penales: los talleres coordinados por estudiantes universitarios detenidos destinados a la población:

En referencia a lo decías de intercambiar saberes (dialoga con una entrevistada en el estudio), desde el Centro Universitario Manuel Belgrano (CUMB), los talleres que llevamos adelante los hacemos abiertos a la población, los invitamos a que se acerquen al CUMB y puedan aprender un oficio. Nos dimos cuenta que los pibes aprendían y le ponían onda, pero es lindo compartir y que los demás se puedan llevar algo. Y que en el contexto que nos encontramos podamos utilizar el tiempo en algo productivo. Pasar el tiempo haciendo algo productivo te llena de satisfacción. Y más cuando compartís lo que sabes con los demás te da fuerzas para levantarte y decir: “Bueno, tengo por qué pelear porque hay mucho trabajo”. Y más en el contexto en el que nos encontramos. Tratamos de contagiar entre todos, que todos se sumen, quieran aprender, meter una materia. Tenemos un grupo muy unido. (Franco, 26 años 2019. y responsable del Taller de Mosaiquismo, en el que se fabrican macetas de cemento ornamentadas con mosaicos).

Soñadores - Cine y teatro en cárcel de hombres⁵

Otra experiencia de trabajo con trayectoria y gran producción es la del Taller de cine y teatro que se desarrolla en una cárcel de hombres. Allí, dos talleristas -un profesor de teatro y un realizador audiovisual- vienen generando junto a los participantes, cortos y medimétrajes íntegramente producidos en la cárcel. Uno de los docentes señala que como coordinadores fueron

brindando conocimiento, dando las herramientas básicas, proponiendo tareas muy sencillas, pero de a poco los participante fueron avanzando en el taller: empezaron a confiar más en su trabajo, en su capacidad creadora, lo que originó que se esforzaran en cada actuación, en la confección de cada guión, en la edición, en la escenografía y en la puesta de cámaras. Al comienzo se pensaban ideas sencillas de narrar, pero con el paso del tiempo se fueron haciendo producciones más ricas y complejas”. Esto da cuenta de un proceso que no solo ofrece un espacio de distensión, “sentirse en la calle” sino que en este espacio/tiempo se generan oportunidades para revalorizarse como sujetos productores de arte, reconocerse creadores. Y esta producción exige que sea del orden de lo colectivo ya que solo con un equipo de trabajo es viable esta producción. (noticia publicada en Diario El Eco 19/02/19)

El comparendo y la dramaturgia. A propósito del taller de teatro en la cárcel de mujeres

⁵ Título del artículo de Delgado y Madrid (2018) en la publicación colectiva El Musguito 2

El siguiente relato es un registro realizado en 2018 luego de una visita a la Unidad Penal de mujeres de máxima seguridad. Fue una necesidad trasladar al papel aquella escena relatada por nuestra estudiante de la carrera de Comunicación Social y participante del taller de teatro, por la densidad, la dureza pero también para dar cuenta de modo sutil, casi invisible, de la presencia de la Universidad en la cárcel y con ello las trazas de una propuesta de enseñanza artística.

Dramaturgia es la acción y efecto de crear, componer, escenificar y representar un drama, convirtiéndolo en espectáculo teatral⁶. Es una producción que quien escribe desarrolla en una clave narrativa que le permitirá a quien/es actúen generar una presentación en tiempo y espacio que abre una puerta a la imaginación, el diálogo con un espectador que entra en el “como si” de esa obra.

El comparendo es un acto de procedimiento dirigido por el demandante al demandado por intermedio de un ujier de justicia, para invitarlo a comparecer ante una jurisdicción de orden judicial y que equivale, ante el tribunal de última instancia, al debate para el demandante. Se trata de un encuentro que debe de tener alguien detenido para presentarse [una persona] en un lugar donde ha sido convocada o donde ha quedado con alguien, un juez, un juzgado.

El relato que nos hizo Luli sobre su traslado por “Comparendo” es una situación reiterada en la voz de nuestros estudiantes. Las unidades penales en las que viven están alejadas de las sedes de sus juzgados. Cada vez que se sale por comparendo, juicio u otra ocasión derivada de la causa, ese traslado se convierte a veces más y otras menos, en una parte del castigo que no debería ser tal. Se dan una conjunción de situaciones que solo quien las transita seguramente dará cuenta en su cuerpo, en sus sentidos, en sus emociones y en su subjetividad qué aprende en cada salida.

El traslado nunca es directo. Se va en un “camioncito” en un espacio muy reducido, con las manos esposadas y atadas a una guía que pasa a la altura de las rodillas o un poco más abajo. Esto hace que se tenga que viajar encorvado y sin movimiento. En el relato de Luli, cambia de vehículo varias veces, Finalmente llega a destino después de más de doce horas de

⁶ Según se define en: <https://carteleradeteatro.mx/2015/una-explicacion-breve-que-es-la-dramaturgia/> Consultada en

“tránsito”. Un viaje que en auto a una velocidad normal llevaría cuatro horas, cinco si la ruta estuviera muy congestionada.

La siguiente consideración es que cuando un detenido es trasladado se lo define como “en tránsito”. Esto significa que no ingresa al penal, al lugar adonde están las otras detenidas en este caso, sino que las alojan en “calabozos”, “buzones” o “tubos”. Es como la situación de un migrante indocumentado, detenido en la frontera, al menos mientras dure ese “tránsito”: no es de ese penal por lo que no se lo puede “juntar” con los alojados allí. No puede ir a su celda, que quedó atrás, en el interior de la provincia. En este caso, Luli cuenta que la meten a “los tubos”. Allí, otras detenidas se acercan y la asisten, le dan algo de comer y algo caliente. Pasa frío, la celda no tiene vidrios. Nos cuenta que una rata se asoma, sale y regresa por el desagüe del inodoro y otra trata de sacar la rejilla. Parecen gatos por el tamaño que tienen. Como sabe lo que implica este movimiento, tiene una manta que llevó en una pequeña mochila, lo único que pudo sacar de su celda al salir.

Mientras está ahí, tratando de acomodarse y descansar, pasa una comisión de derechos humanos. La entrevistan. Registran y fotografian el lugar. Le piden que denuncie al penal. Se niega porque sabe que tiene que regresar. Le insisten que esas condiciones son inhumanas, que debe hacerlo. Se niega. A la mañana siguiente va a su reunión a comparecer, larga jornada sin comer ni beber. Más de quince horas, Al regresar, vuelve a “los tubos”. Las compañeras le acercan un mate cocido y pan. Pide dormir. Ahí nomás, llega una guardia que le hace salir, “te trasladamos”, la denuncia de la comisión de Derechos Humanos hizo que clausuraran esos calabozos de aislamiento. Nuevo vehículo, nuevas esposas atadas a la guía del camión. Nuevo frío. Más cansancio. Al llegar a la otra unidad, los guardias la tratan muy mal. Cena, almuerzo y de nuevo cena pasan de largo porque “no tiene plato”. Un modo más de torturar. Una guardia se acerca sigilosa, Le ofrece agua caliente, le presta un encendedor y ahí “ya soy yo, puedo prenderme un pucho, puedo pasar sin comer”, dice y a la vez sonríe Luli, que se quebró varias veces a lo largo del relato. “Me pasan los lentes”, “veo que tengo una libreta”. Piensa, “¿qué tendré escrito que pueda leer?”, nada para hacer, con hambre, con frío, impotencia que lleva a mucho enojo. Tiene también una lapicera que pasó “de contrabando” en el estuche de los anteojos. Y se le ocurrió que podía escribir. Y se puso a escribir un monólogo realmente desopilante que nos lee, en voz alta, con énfasis, con pausas y exclamaciones. Un monólogo

que rompe con el drama que está pasando, que la rescata, que la hace volar de ahí, que la lleva a otro lugar.

A la media hora que termina, la llaman para regresar a su unidad. Un espacio duro pero conocido, en el que al fin, encuentra las compañeras que la asisten, la consuelan. Y esa noche le lee a sus compañeras su texto y ríen a carcajadas, “no podía parar de reír, me dolía el costado” dice María, La dramaturgia la refugió, la rescató, le dio pie para sobrellevar el drama y convertirlo en comedia.

Luli es parte del taller de teatro “Mujeres Protagonistas” en la UP hace seis años en el que compone y actúa sus creaciones. Nos dice “en la cárcel descubrí que soy artista”.

Podemos identificar en este registro realizado a partir de un relato en primera persona de la estudiante aquello que la educación en este caso artística puede generar pero que es bastante difícil conocer ya que los procesos educativos que suceden en los espacios destinados a tales actividades, no se vinculan necesariamente con lo que les pasa a los sujetos, más allá de las clases.

En este caso, la apropiación de un recurso específico como es la posibilidad de imaginar una historia y narrarla para poder ser actuada fue parte de un saber apropiado en las clases del taller de teatro, en el que además pudo aprender y transitar la experiencia de la actuación. Poder acudir a la narrativa dramática como balsa para no naufragar, como sostén y refugio en medio de una situación de gran sufrimiento y violencia da cuenta en esa escena de este rescate de la humanidad que la propuesta de la universidad busca generar y sostener.

Entendemos que este relato es un modo de llegar a saber sobre el impacto del trabajo de formación que la Universidad realiza. Y además, advertir en el plano subjetivo los deslizamientos respecto de acudir a la violencia en situaciones de máxima tensión a saber administrar esa situación, poder canalizar por otras vías. Esto requiere de recursos y procesos de reflexividad que se han conquistado al menos en parte, en los espacios transitados por las propuestas de la Universidad. Y este camino aporta además, a fortalecer a las personas detenidas en su vinculación con otros y en su condición ciudadana. Y esa táctica se recupera de la experiencia transitada en el taller de teatro.

Entendemos que es ahí donde las trazas de esos encuentros que generaron recursos, saberes y habilidades surgieron “de modo casual” ya que no había sido planificado de antemano. Esto no es fruto del azar, es la emergencia de un recurso que estaba ahí, es un

resorte de la práctica que acude a saberes y experiencia y le permite sobrellevar la situación con menor carga de sufrimiento, de mayor fortalecimiento de su integridad y condición, una revalorización de sí mismo al poder surcar esa dificultad apelando al humor y la risa.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Es difícil seleccionar referencias de talleres que llevan entre cinco y seis años de trayectoria, con innumerables situaciones, producciones y mucho encuentro humano.

Aquello que no se sabía bien como sería, el miedo o la curiosidad sobre entrar a la cárcel, los prejuicios que nos construyen como sujetos sociales, devienen en formas de pensar cómo traspasar los muros, cómo producir una mirada nueva, más comprensión sobre la situación de la detención y el antes de la cárcel pero también el después.

La cárcel no solo cierra las posibilidades de movilidad sino que apela a controlar la vida y el pensamiento de las personas. Las propuestas del Centro Cultural Itinerante y las carreras de grado constituyen un espacio desde donde disputarle sentidos a las formas de dominación que la cárcel imprime en su permanente intento de someter a quienes están detenidos. La experiencia y el tránsito por los talleres promueven la reconexión consigo mismo, con los compañeros, aún en las condiciones extremas de hacinamiento, falta de atención de la salud, falta de alimentos y múltiples violencias que se padecen. También dan cuenta de la mirada y los procesos que atraviesan a quienes conducen los encuentros.

La perspectiva desde la que se diseña y se despliega la tarea de docentes y talleristas es muy relevante. Los y las docentes que trabajamos en los programas de la UNICEN hemos dado un giro respecto de la visión dominante en la construcción del otro en este encuentro. Nos interesa pensar y trabajar desde el posicionamiento de que quienes participan de estos espacios sean vistos y tratados como personas iguales a nosotros y no rotuladas a partir de sus causas criminales. Esto promueve y genera en muchos casos espacios de encuentro que efectivamente producen cambios, despiertan sensibilidades y afectos, habilita la palabra muy silenciada por cierto y genera bienestar en las personas participantes.

Entendemos que el proceso educativo desde los diferentes talleres y espacios que se habilitan desde la Universidad conducen a impactar en la subjetividad, en el cuerpo, los

sentimientos y el pensamiento de los y las participantes. Y por cierto, los y las docentes somos también transformados en este encuentro.

La apropiación de saberes producidos en estos espacios de encuentro se advierten de modo capilar y subterráneo, pero es posible relevarlos de a instantes, por fragmentos, en los modos de enunciar al mundo, a sí mismos, al futuro. Esta subjetivación puede reconocerse como una traza, una huella de su paso por las propuestas de la Universidad y podría asociarse al planteo de Buenfil Burgos (2019):

Si bien no puede predecirse ni garantizarse que la transformación va a ocurrir, sí puede ser reconocida a posteriori, a partir de indicios inicialmente aislados que en conjunto muestran que ha sucedido la internalización de un llamado, una propuesta identitaria, incidental o deliberada, curricular o extracurricular, que ofrece evidencia de haber dejado una huella en el sujeto individual o colectivo, en forma inmediata, mediata, en el corto o en el largo plazo. (Ibidem. p. 146).

Entendemos que se puede mostrar esa subjetivación cuando los participantes de las propuestas promueven o comparten aquello que aprendieron con otros, y las hacen suyas para sostenerse, para tener mayor capacidad de análisis, de diálogo y de resistencia a la injusticia de modo no violento. Y esas son las trazas que dan cuenta del trabajo de la Universidad en la cárcel.

Para cerrar esta presentación tomamos prestadas las palabras de una poesía que se publicó en el primer número de la Revista “Los Nadies”. Esta publicación recopila expresiones literarias en contextos de encierro que emergen en el *Taller “Cuestión social: procesos de naturalización y problematización”*. Textos, poesías, entrevistas y microrelatos componen este número. La poesía que aquí compartimos fue lograda de modo colectivo, como proceso de trabajo grupal. Entendemos que expresa los más profundos sentimientos de seres humanos silenciados, excluidos y torturados. La posibilidad de tener voz a través de estos espacios y poder salir de las paredes del encierro nos hace más evidente la necesidad de construir puentes entre ese “adentro” de la cárcel con un “afuera” que desconoce descrece y niega ser parte responsable de que ese espacio exista. La presencia de la Universidad y sus propuestas apuesta a generar esas trazas como caminos, huellas, hilos que permitan incidir en las subjetividades de las personas detenidas a la vez que generar mayor comprensión y compromiso de la sociedad en su conjunto frente a la exclusión y la falta de oportunidades de miles y miles de personas.

POESÍA COLECTIVA

Los Nadies creamos.

Los Nadies lloramos.

Los Nadies tenemos corazón.

Los Nadies extrañamos.

Los Nadies nos enojamos.

Los Nadies nos sujetamos.

Los Nadies nos abrazamos.

Los Nadies aprendemos.

Los Nadies tenemos errores.

Los Nadies los corregimos.

Los Nadies pensamos.

Los Nadies estudiamos.

Los Nadies jugamos.

Los Nadies amamos.

Los Nadies luchamos.

Los Nadies sonreímos.

Los Nadies somos abandonados.

Los Nadies nos encontramos.

Los Nadies existimos.

Los Nadies por fin decimos.

Los Nadies ya no queremos valer menos que la bala que nos mata. (Revista Los Nadies 2018, contratapa)

BIBLIOGRAFÍA

BUENFIL BURGOS, R Ernesto Laclau y la investigación educativa en Latinoamérica. Implicaciones y apropiaciones del Análisis Político del Discurso Buenos Aires: CLACSO, 2019.

DE CERTAU, M La invención de lo cotidiano. Artes de hacer. Universidad iberoamericana. Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Occidente. México. 2000.

UMPIERREZ A. (2015) Revista El Musguito. Centro Cultural Itinerante. Voluntariado Universitario. UNICEN. Buenos Aires.

UMPIERREZ A “La Universidad entra a la cárcel, la cárcel entra a la Universidad”. Revista Fermentario. Montevideo, Uruguay Universidad de la República. UNICAMP, Brasil. N. 10, Vol. 1. 2016.

UMPIERREZ A. y SALVADÉ R. “Cárcel y Universidad: actores, miradas y devenires en el encierro”. Ponencia presentada en II Encuentro Internacional de Tesistas e Investigadores en temáticas de cárceles y acceso a derechos educativos. Valparaíso, Chile. 2018 Inédita.

UMPIERREZ A, et.al. La formación de grado tras los muros. Un desafío complejo en Revista de Educación de Adultos y procesos formativos. Programa de Educación de Jóvenes y Adultos. Valparaíso, Chile. EPJA-UPLA. Vol 8.1er Semestre 2019. Versión on-line: <https://www.educaciondeadultosprocesosformativos.cl/revista/>

URANGA Washington “Comunicación: en la encrucijada de la construcción ciudadana”. Revista *Intersecciones en Comunicación* Olavarría, Argentina. UNICEN Vol. 7. 2013. Pp. 11-39. Disponible en: <http://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/categoria-editorial/48-intersecciones-en-comunicacion/1139-resumen-uranga>

Programa Universidad en la cárcel- El Musguito II, UNICEN- Abrealas Ministerio de Educación. Argentina. 2018. Disponible en <http://extension.unicen.edu.ar/blog/wp-content/uploads/2019/03/Libro-FInal-ISSUU.pdf>

CABRERA C “Cultivando yoga, agricultura y medicina natural. Cosechando humanidad. Taller Agro Yoga Regenerativo Orgánico”. En El Musguito II. UNICEN. Tandil, Argentina.

EDERY C. “Telarañas: Cinco años de aire” en El Musguito II. UNICEN. Tandil, Argentina El Musguito II. UNICEN. Tandil, Argentina.

MADRID M. y DELGADO J. Empecinados en cumplir sueños. Taller de teatro. En El Musguito II. UNICEN. Tandil, Argentina. 2018.

Revista LOS NADIES. Rompiendo el sistema. Expresiones literarias en contexto de encierro Programa Universidad en la Cárcel. Secretaría de Extensión. UNICEN. Tandil, Argentina. 2018. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1CbREIKzukX8tdOIflL5l0XV4ydMbWly9j/view?fbclid=IwAR1ZhlwCLRs0aY-SaYvSbHMde5gc4uyWixbMWWXIVvGgHCD1VG-k2p2Kz0>

Revista Los Nadies. Rompiendo el sistema. Expresiones literarias en contexto de encierro UNICEN. vol 2 2019. Tandil, Argentina. Disponible en: https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://extension.unicen.edu.ar/blog/wp-content/uploads/2019/12/Revista_-Los-nadies-rompiendo-el-sistema-lectura.pdf

AYUB, C Carlos. Historia de un estudiantes universitario en contexto de encierro. Relato en primera persona. Olavarría, Argentina. 2019. Inédito.

Nota periodística La Universidad sigue apostando a la educación en las cárceles. Diario El Eco de Tandil. 20/02/19. Disponible en: <https://www.eleco.com.ar/>

TRACES OF AN EDUCATIONAL AND ARTISTIC PROPOSAL IN PRISONS

ABSTRACT

This article asks about what is happening with what the university offers, what is displayed as a proposal in prison spaces. Can we identify changes in those who travel through the proposals of the University? We hope to be able to give an account of the scope of the educational and artistic practices of the University in jail, recovering the value of education as a transmission and recreation of accumulated knowledge but especially as a possibility of modification of others and the ethical commitment that this implies. This entails stopping to look for measurable results exclusively as a policy for evaluating the results of the University to ask us about the opportunities to influence the public education of those who transit the spaces offered by the academy in contexts of deprivation of ambulatory freedom. That is why we choose to name this idea as a trace since it is a “trace, trace or trace of one thing or person” left in another. It seeks to be able to account for some of these traces from the voice of those who participate in this meeting; educators and persons deprived of liberty.

Key words: University. Education. Art. Subjectivity.

TRAZAS DE UNA PROPUESTA EDUCATIVA Y ARTÍSTICA EN CÁRCELES

RESUMEN

En este artículo se interroga sobre qué es lo que pasa con aquello que la universidad ofrece, aquello que se despliega como propuesta en espacios carcelarios. ¿Podemos identificar cambios en quienes transitan por las propuestas de la Universidad? Esperamos poder dar cuenta del alcance de las prácticas educativas y artísticas de la Universidad en la cárcel recuperando el valor de la educación como transmisión y recreación del saber acumulado pero especialmente como posibilidad de modificación de otros y el compromiso ético que esto implica. Esto conlleva dejar de buscar resultados medibles exclusivamente como política de evaluación de resultados de la Universidad para interrogarnos sobre las oportunidades de incidir en la formación ciudadana de quienes transitan los espacios que ofrece la academia en contextos de privación de libertad ambulatoria. Es por ello que elegimos nombrar esta idea como traza ya que se trata de una “huella, vestigio o rastro de una cosa o persona” deja en otra. Se busca poder dar cuenta de algunas de esas trazas a partir de la voz de quienes participan en este encuentro; educadores y personas privadas de libertad.

Palabras clave: Universidad. Educación. Arte. Subjetividad.

Submetido em: fevereiro de 2020.

Aprovado em: junho de 2020.

Publicado em: julho de 2020.